



bajo la responsabilidad del presente Secretario, avisando a esta Corporación del expediente instruido y cito de su remisión.

Se vio la cuenta de los gastos en el alumbrado de la función de cumpleaños a la Reyna Nuestra, ascendente a la cantidad de trescientos noventa y dos rs. Y la Ciudad acordó: Aprobarla, y que se forme el correspondiente libramiento por la Sección de Contabilidad.

Conto que se concluya este libramiento que firman los tres concurrentes, de que soy fe-

Cuenta de gastos en el cumpleaños de la Reina

[Handwritten signatures and stamps]

Intero
 Molina
 Botana
 Mercaderes
 Molina

Artemi
 Manuel Jaen

Concejo
 Sr. D.
 Ferrer, Presidente
 Ferrer
 Garcia de Alcaraz
 Alcala
 Ferrer
 Molina
 Botana
 Mencion
 Mercaderes

En la Est. N. y M. L. Ciudad se dio en la noche de hoy treinta de Octubre de mil ochocientos treinta y ocho, por ante mi el Sr. Jefe D. Manuel Jaen, Secretario de M. Ayuntamiento Constitucional se juraron al Consejo extraordinario en su Sala Capitular, previa citacion intra diem a fin de continuar el examen de las cuentas de Propio del año proximo pasado los Sres D. Blas Ferrer, Alcalde primer, Presidente; D. Juan Bautista Ferrer, segundo, D. Antonio Garcia de Alcaraz, Ferrer; D. Bartolome Alcala, D. Andres Maria Ferrer, D. Jose Molina, D. Val Botana, D. Jines Mencion, Regidores; y D. Joaquin Norman Mercaderes, Procurador Sindico.

Dioe cuenta en este Ayuntamiento a haberse hecho la citacion para este libramiento por los Porteros de Sala, en virtud de cedula intra diem mandada despachar por el Sr. Presidente a el objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse presente el Sr. D. Federico Serra, Regidor.

Cuentas de Propio. } Se vieron las cuentas de Propio hasta el mes de Nos de

